

22-05-2020

## Información para público general

# COVID-19 y violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer sigue siendo muy prevalente y la violencia de pareja es su forma más común.

Una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sufrido alguna vez en su vida violencia física o sexual infligida por un compañero íntimo o violencia sexual infligida por cualquier otro agresor. La mayor parte de las veces se trata de violencia de pareja.

La violencia contra la mujer tiende a aumentar en cualquier tipo de emergencia, incluidas las epidemias. Aunque hay pocos datos, los informes de China, el Reino Unido, los Estados Unidos y otros países indican que los casos de violencia de género han aumentado desde que comenzó el brote de COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud ha publicado un [documento](#) en el que se explica cómo una situación de emergencia como puede ser la COVID-19 agrava el riesgo de violencia contra la mujer.

En esta publicación se menciona también qué se puede hacer para combatir la violencia contra la mujer durante la respuesta a la pandemia de COVID-19, desde el punto de vista de los gobiernos y los encargados de las políticas, los establecimientos de salud, las organizaciones de respuesta humanitaria, los miembros de la comunidad y las propias mujeres que sufren violencia.

Finalmente, se incluyen consejos para combatir el estrés en el hogar y qué medidas se deben tomar en caso de sufrir o de que alguno de sus familiares sufra violencia.

Asimismo, el Ministerio de Igualdad ha elaborado una "Guía de actuación para mujeres que estén sufriendo violencia de género en situación de permanencia domiciliaria derivada del estado de alarma por COVID-19", con la que quieren informar a todas las mujeres que puedan estar sufriendo violencia de género de las acciones de prevención y respuesta que siguen en marcha, especialmente si se trata de situaciones de emergencia.

La guía está disponible en este [enlace](#).

MA-OTH-ES-0015-1  
05/2020